
LICITACIÓN PÚBLICA N°. 2/2024

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES

1. **Normativa aplicable.** Para la presente contratación, rigen las disposiciones contenidas en el REGLAMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS Y SERVICIOS DE LA COMISIÓN ARBITRAL DEL CONVENIO MULTILATERAL 18.08.77, vigente al momento de inicio del procedimiento de contratación.
2. **Objeto.** El presente llamado a Licitación Pública tiene por objeto la **“Adquisición de switches de CORE para el datacenter en reemplazo por obsolescencia”**, según el Anexo “A” Especificaciones Técnicas, que se adjunta al presente Pliego.
3. **Lugares y Plazos.** Tanto la recepción de las ofertas como el acto de apertura de los sobres se realizará en la sede de la Comisión Arbitral, departamento de Recursos Humanos y Materiales, sito en Maipú 267 piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
 - La recepción de las ofertas será entre las 10:00 y las 11:00 hs. del día 30 de agosto de 2024.
 - La apertura de las ofertas se realizará a las 11:15 hs. del día 30 de agosto de 2024.
4. **Solicitud de marcas.** Si en el pedido se menciona marca o tipo deberá entenderse que es al sólo efecto de señalar las características generales del objeto solicitado, sin que ello implique que no puedan ofrecerse artículos similares de otras marcas, especificando concretamente las mismas, debiendo los oferentes aportar los elementos de juicio necesarios que permitan comprobar que los bienes ofertados reúnen las características requeridas. Para ello, la Comisión Arbitral podrá exigir la acreditación de la calidad suministrada, expedida por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI) u otras entidades competentes de carácter público o privado. Si la oferta no especifica marca, se entenderá que es la solicitada.
5. **Requisitos formales para la presentación de las ofertas.** Las ofertas deberán cumplir los siguientes requisitos formales:
 - a. Redactadas en idioma nacional en procesador de texto y/o a máquina, en formularios con membrete de la persona o firma comercial.
 - b. Firmadas en todas sus hojas por el oferente, representante legal o apoderado debidamente acreditado.
 - c. Enmiendas y raspaduras en partes esenciales, debidamente salvadas.
 - d. Todas las fojas (incluida la documentación y folletería que se acompañe) debidamente compaginadas, numeradas y abrochadas o encarpetadas.
 - e. Original presentado en sobre o paquete cerrado con indicación de número de contratación, fecha y hora de apertura.
 - f. Se deberá adjuntar toda la documentación presentada en un PEN DRIVE.

- g. Tanto las ofertas como los presupuestos, facturas y remitos, deberán cumplir con las normas impositivas y previsionales vigentes.
Las infracciones, errores u omisiones no esenciales no invalidarán la oferta, sin perjuicio de las sanciones que pudiesen corresponder al infractor.

6. Información y documentación que deberá presentar junto con la Oferta. Se estará a lo dispuesto por el art. 19 del Reglamento para la contratación de bienes, obras y servicios de la Comisión Arbitral. A tal efecto, en el momento de presentar la oferta, se deberá proporcionar la información que en cada caso se indica. En todos los casos deberá acompañarse la documentación respaldatoria y las copias de escrituras, actas, poderes y similares deberán estar autenticadas por Escribano Público:

a- Personas humanas y apoderados:

- 1- Nombre completo, nacionalidad, profesión, domicilio real y constituido, tipo y número de documento de identidad.
- 2- Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) y condición frente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Regímenes de Retención vigentes.

b- Personas jurídicas:

- 1- Razón Social, domicilio legal y constituido, lugar y fecha de constitución y datos de inscripción registral.
- 2- Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T) y condición frente al Impuesto al Valor Agregado (IVA) y Regímenes de Retención vigentes.

c- En todos los casos, con la oferta deberá acompañarse:

- 1- Copia autenticada del poder, en caso de que quien suscriba la oferta y el resto o parte de la documentación no sea la persona humana o el representante legal respectivo.
- 2- Declaración Jurada de que ni el oferente, ni los integrantes de los órganos de administración y fiscalización en su caso, se encuentran incurso en ninguna de las causales de inhabilidad para contratar con la Comisión Arbitral.
- 3- Certificado de inscripción en AFIP, donde se acredite la actividad que desarrolla y cuando corresponda, certificación de condición como "Agente de Retención" y/o certificado de exclusión de retención (Impuesto al valor Agregado, Impuesto a las Ganancias, Sistema Único de Seguridad Social -SUSS-).
- 4- Constancia de inscripción en el Impuesto a los Ingresos Brutos.
- 5- Carta de recomendación del fabricante.

7. **Contenido de la oferta.** La oferta se especificará por cada ítem en relación a la unidad solicitada o su equivalente: precio unitario, precio total; en dólares estadounidenses, con I.V.A incluido. El total general de la propuesta será expresado en letras y números.
8. **Plazo de mantenimiento de la Oferta.** El plazo de mantenimiento de la oferta será de catorce (14) días, en un todo de acuerdo a lo reglado por el art. 23 del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Comisión Arbitral.
9. **Efectos de la presentación de la oferta.** La presentación de la oferta, importa de parte del oferente el pleno conocimiento de toda la normativa que rige el llamado a contratación, la evaluación de todas las circunstancias, la previsión de sus consecuencias y la aceptación en su totalidad de las bases y condiciones estipuladas, sin que pueda alegar en adelante el oferente su desconocimiento.
10. **Análisis de las ofertas.** Las ofertas serán evaluadas por un Comité de Preadjudicación, cuyos integrantes serán designados por el contratante, quienes emitirán el informe de evaluación de las ofertas.
11. **Adjudicación.** Se adjudicará la Licitación al oferente cuya propuesta se ajuste a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, sea satisfactoria la documentación presentada y su oferta económica haya sido evaluada como la más conveniente. Dicha adjudicación se efectuará por ítem.
12. **Plazo de entrega.** El plazo de entrega será inmediato una vez recibida la orden de compra.
13. **Pagos.** En caso de facturación local, el pago se efectuará con transferencia bancaria de Banco Nación Argentina Sucursal Plaza de Mayo, en pesos argentinos, una vez recibidos la totalidad de los ítems y la factura correspondiente. Se tomará el tipo de cambio oficial del Banco Nación Argentina al día anterior a la fecha de pago de la factura. En caso de facturación del exterior, el pago se efectuará con tarjeta de crédito corporativa oficial del organismo, una vez recibidos la totalidad de los ítems y la factura correspondiente.
14. **Penalidades y Sanciones.** Será de aplicación lo dispuesto por el Capítulo XII del Reglamento para la Contratación de Bienes, Obras y Servicios de la Comisión Arbitral.
15. **Responsabilidad.** La adjudicataria será la única y exclusiva responsable y se obligará a reparar la totalidad de los daños y perjuicios de cualquier naturaleza que se produzcan con motivo o en ocasión del servicio, trabajo, suministro u obra que se realice, ya sea por su culpa, dolo o negligencia, delitos y/o cuasidelitos, actos y/o hechos del personal bajo su dependencia, o por las cosas de su propiedad y/o que se encuentren bajo su guarda o custodia.
17. **Impuesto al Valor Agregado.** A los efectos de la aplicación del Impuesto al Valor Agregado, la Comisión Arbitral reviste el carácter de consumidor final.
18. **Constitución de domicilio.** A todos los efectos legales, el oferente deberá constituir domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



19. Garantía. 1 año.



20. Consultas: a Alejandra Padilla: apadilla@ca.gob.ar



PRESIDENTE

Anexo "A" Especificaciones Técnicas

La presente contratación tiene por objeto la **Adquisición de switches de CORE para el datacenter en reemplazo por obsolescencia** para dar soporte, seguridad y redundancia a las comunicaciones, aplicaciones y servicios brindados por la CA y debe ser compatible con los equipos actuales CISCO Nexus 5596 y Catalyst 9300, certificados para administración y gestión por API y herramientas de automatización con ANSIBLE sobre la plataforma de virtualización RedHat OpenStack y OpenShift.

Las especificaciones técnicas son las siguientes:

OPCIÓN 1

PRODUCTO	REGLÓN	CANTIDAD
Switch Spine N9K-C9336C-FX2	1	2
Switch Leaf N9K-C93180YC-FX3	2	1
Switch Leaf N9K-C93108TC-FX3P	3	1
Transceiver QSFP-100G-SR1.2 LC, 100m OM4/OM5 MMF	4	12
Servicio de rackeo, startup y configuración inicial	5	1

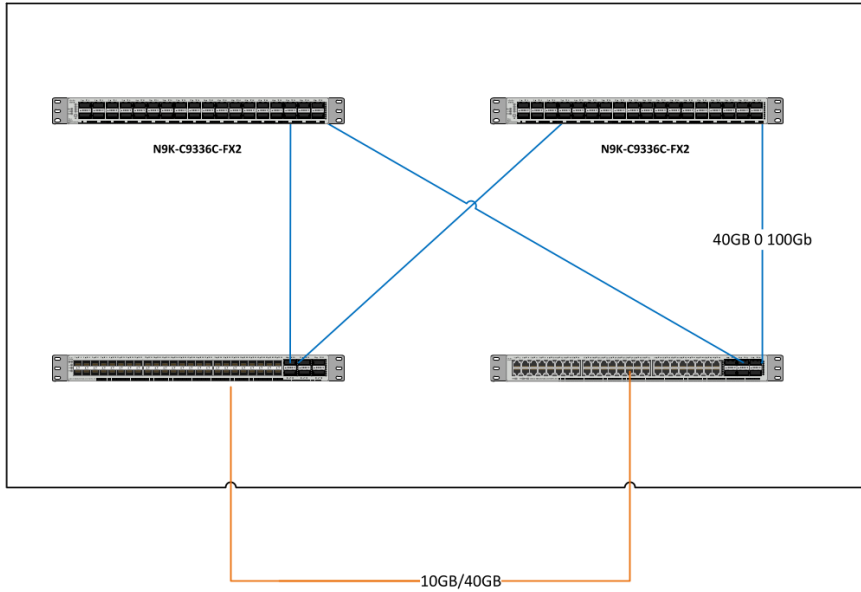
* Cotización opcional de soporte por 12 y 36 meses

OPCIÓN 2

PRODUCTO	REGLÓN	CANTIDAD
Switch Spine N9K-C9336C-FX2	1	2
Switch Leaf N9K-C93180YC-FX3	2	1
Switch Leaf N9K-C93108TC-FX3P	3	1
Transceiver QSFP-40G-SR-BD LC, OM4/OM5 MMF	4	12
Servicio de rackeo, startup y configuración inicial	5	1

* Cotización opcional de soporte por 12 y 36 meses

Diagrama de configuración:



La
[Signature]
[Signature]

OPCIÓN 1

Detalle:

Numero de Parte	Descripción	Cantidad
RENGLÓN 1		
N9K-C9336C-FX2	Nexus 9300 Series, 36p 40/100G QSFP28	2
CON-L1NCD-N9336FX2	CX LEVEL 1 8X7NCD Nexus 9300 Series, 36p 40/100G QSFP28	2
MODE-NXOS	Mode selection between ACI and NXOS	2
NXK-ACC-KIT-1RU	Nexus 3K/9K Fixed Accessory Kit, 1RU front and rear removal	2
CAB-250V-10A-AR	AC Power Cord - 250V, 10A - Argentina	4
NXK-AF-PI	Dummy PID for Airflow Selection Port-side Intake	2
NXOS-CS-10.3.5M	Nexus 9300, 9500, 9800 NX-OS SW 10.3.5 (64bit) Cisco Silicon	2
NXA-PAC-750W-PI	Nexus AC 750W PSU - Port Side Intake	4
NXA-FAN-65CFM-PI	Nexus Fan, 65CFM, port side intake airflow	6
C1-SUBS-OPTOUT	OPT OUT FOR "Default" DCN Subscription Selection	2
RENGLÓN 2		
N9K-C93180YC-FX3	Nexus 9300 48p 1/10/25G, 6p 40/100G, MACsec, SyncE	1
CON-L1NCD-N9KC93X3	CX LEVEL 1 8X7NCD Nexus 9300 48p 1/10/25G, 6p 40/100G, MACse	1
MODE-ACI-LEAF	Mode selection between ACI and NXOS	1
NXK-AF-PI	Dummy PID for Airflow Selection Port-side Intake	1
ACI-N9KDK9-15.3	Nexus 9500 or 9300 ACI Base Software NX-OS Rel 15.3	1
N3K-C3064-ACC-KIT	Nexus 3K/9K Fixed Accessory Kit	1
NXA-FAN-35CFM-PI	Nexus Fan, 35CFM, port side intake airflow	4
NXK-MEM-16GB	Additional memory of 16GB for Nexus Switches	1
NXA-PAC-650W-PI	Nexus NEBs AC 650W PSU - Port Side Intake	2
CAB-250V-10A-AR	AC Power Cord - 250V, 10A - Argentina	2
C1-SUBS-OPTOUT	OPT OUT FOR "Default" DCN Subscription Selection	1
ACI-SW-OPT-OUT	Opt out to remove mandatory Tier-Lic in MODE-ACI-Leaf mode	1
	10G SFP+ Transceiver, LC, 100m OM4 MMF	48
RENGLÓN 3		
N9K-C93108TC-FX3P	Nexus 9300 48x 100M/1/2.5/5/10GT, 6x 100G Switch	1
CON-L1NCD-N9KC931	CX LEVEL 1 8X7NCD 10 48x 100M/1/2.5/5/10GT 6x 100G	1
MODE-NXOS	Mode selection between ACI and NXOS	1
NXK-AF-PI	Dummy PID for Airflow Selection Port-side Intake	1
NXOS-CS-10.4.3F	Nexus 9300, 9500, 9800 NX-OS SW 10.4.3 (64bit) Cisco Silicon	1
NXK-ACC-KIT-1RU	Nexus 3K/9K Fixed Accessory Kit, 1RU front and rear removal	1
NXA-FAN-35CFM-PI	Nexus Fan, 35CFM, port side intake airflow	4
NXK-MEM-16GB	Additional memory of 16GB for Nexus Switches	1
NXA-PAC-1100W-PI	Nexus PoE AC 1100W PSU - Port Side Intake	2
CAB-C15-CBN	Cabinet Jumper Power Cord, 250 VAC 13A, C14-C15 Connectors	2
C1-SUBS-OPTOUT	OPT OUT FOR "Default" DCN Subscription Selection	1
RENGLÓN 4		
QSFP-100G-SR1.2=	100G SR1.2 BiDi QSFP Transceiver, LC, 100m OM4 MMF	12
RENGLÓN 5		
	Servicio llave en mano (estimado 8hs):	
	- Entrega de equipamiento en datacenter CIRION	
	- Servicio de unpacking y rackeo	1
	- Servicio de startup inicial y configuración básica	

OPCIÓN 2

Detalle:

Numero de Parte	Descripción	Cantidad
RENGLÓN 1		
N9K-C9336C-FX2	Nexus 9300 Series, 36p 40/100G QSFP28	2
CON-L1NCD-N9336FX2	CX LEVEL 1 8X7NCD Nexus 9300 Series, 36p 40/100G QSFP28	2
MODE-NXOS	Mode selection between ACI and NXOS	2
NXK-ACC-KIT-1RU	Nexus 3K/9K Fixed Accessory Kit, 1RU front and rear removal	2
CAB-250V-10A-AR	AC Power Cord - 250V, 10A - Argentina	4
NXK-AF-PI	Dummy PID for Airflow Selection Port-side Intake	2
NXOS-CS-10.3.5M	Nexus 9300, 9500, 9800 NX-OS SW 10.3.5 (64bit) Cisco Silicon	2
NXA-PAC-750W-PI	Nexus AC 750W PSU - Port Side Intake	4
NXA-FAN-65CFM-PI	Nexus Fan, 65CFM, port side intake airflow	6
C1-SUBS-OPTOUT	OPT OUT FOR "Default" DCN Subscription Selection	2
RENGLÓN 2		
N9K-C93180YC-FX3	Nexus 9300 48p 1/10/25G, 6p 40/100G, MACsec, SyncE	1
CON-L1NCD-N9KC93X3	CX LEVEL 1 8X7NCD Nexus 9300 48p 1/10/25G, 6p 40/100G, MACse	1
MODE-ACI-LEAF	Mode selection between ACI and NXOS	1
NXK-AF-PI	Dummy PID for Airflow Selection Port-side Intake	1
ACI-N9KDK9-15.3	Nexus 9500 or 9300 ACI Base Software NX-OS Rel 15.3	1
N3K-C3064-ACC-KIT	Nexus 3K/9K Fixed Accessory Kit	1
NXA-FAN-35CFM-PI	Nexus Fan, 35CFM, port side intake airflow	4
NXK-MEM-16GB	Additional memory of 16GB for Nexus Switches	1
NXA-PAC-650W-PI	Nexus NEBs AC 650W PSU - Port Side Intake	2
CAB-250V-10A-AR	AC Power Cord - 250V, 10A - Argentina	2
C1-SUBS-OPTOUT	OPT OUT FOR "Default" DCN Subscription Selection	1
ACI-SW-OPT-OUT	Opt out to remove mandatory Tier-Lic in MODE-ACI-Leaf mode	1
	10G SFP+ Transceiver, LC, 100m OM4 MMF	48
RENGLÓN 3		
N9K-C93108TC-FX3P	Nexus 9300 48x 100M/1/2.5/5/10GT, 6x 100G Switch	1
CON-L1NCD-N9KC931	CX LEVEL 1 8X7NCD 10 48x 100M/1/2.5/5/10GT 6x 100G	1
MODE-NXOS	Mode selection between ACI and NXOS	1
NXK-AF-PI	Dummy PID for Airflow Selection Port-side Intake	1
NXOS-CS-10.4.3F	Nexus 9300, 9500, 9800 NX-OS SW 10.4.3 (64bit) Cisco Silicon	1
NXK-ACC-KIT-1RU	Nexus 3K/9K Fixed Accessory Kit, 1RU front and rear removal	1
NXA-FAN-35CFM-PI	Nexus Fan, 35CFM, port side intake airflow	4
NXK-MEM-16GB	Additional memory of 16GB for Nexus Switches	1
NXA-PAC-1100W-PI	Nexus PoE AC 1100W PSU - Port Side Intake	2
CAB-C15-CBN	Cabinet Jumper Power Cord, 250 VAC 13A, C14-C15 Connectors	2
C1-SUBS-OPTOUT	OPT OUT FOR "Default" DCN Subscription Selection	1
RENGLÓN 4		
QSFP-40G-SR-BD=	QSFP40G BiDi Short-reach Transceiver	12
RENGLÓN 5		
	Servicio llave en mano (estimado 8hs):	
	- Entrega de equipamiento en datacenter CIRION	1
	- Servicio de unpacking y rackeo	
	- Servicio de startup inicial y configuración básica	